

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CICRUITO EN ORALIDAD SOGAMOSO – BOYACÁ

**SGC** 

## ESTADO ELECTRÓNICO No. 28 DEL 29 DE JULIO DE 2021

N.	RADICACIÓN DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
1	157593153001-2021-00025-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JAG INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES Y OTROS	Libra mandamiento de pago	Julio 28 de 2021	Julio 29 de 2021	VER
2	157593153001-2021-00025-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JAG INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES Y OTROS	Decreta medida cautelar	Julio 28 de 2021	Julio 29 de 2021	

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Hoy veintinueve (29) de julio de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m), se fija el presente estado electrónico con el fin de notificar a las partes, por el término legal.

RAFAEL ANDRES VARGAS ORTEGA

SECRETARIO